

BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
NOTAS A 31 DE AGOSTO DE 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

- 1.1. Identificación y funciones
- 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones
- 1.3. Base normativa y periodo cubierto
- 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

- 2.1. Bases de medición
- 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad
- 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera
- 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable
- 2.5. Otros aspectos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

- 3.1. Juicios
- 3.2. Estimaciones y supuestos
- 3.3. Correcciones contables
- 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

NOTA 7. INVENTARIOS

NOTA 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 11. OTROS PASIVOS

NOTA 12. PATRIMONIO

NOTA 13. INGRESOS

NOTA 14. GASTOS

NOTA 15. COSTOS

NOTA 1: ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La siguiente nota fue elaborada atendiendo principalmente los criterios de revelación contenidos en la Norma de presentación de estados financieros Guía de aplicación No. 002 “Presentación de Estados Financieros marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público”

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. Es una empresa social de estado con domicilio en Bogotá Carrera 20 No. 47 B 35 Sur. Fue creada según el acuerdo 641 del 6 de abril de 2016 expedido por el Concejo de Bogotá, es una entidad pública descentralizada con categoría especial, del orden distrital, con autonomía administrativa, personería jurídica y patrimonio propio, adscrita a la Secretaria Distrital de Salud, integrada al sistema de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 y las demás de su orden, donde se fusionaron las unidades Tunal, Usme, Nazareth, Tunjuelito, Meissen y Vista Hermosa, por tal razón los estados financieros se consolidan a partir del 01 de Agosto de 2016.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población pobre y vulnerable del municipio. El órgano máximo de dirección de la Empresa es la Junta Directiva, la cual es la encargada de nombrar al gerente.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Actualmente sobre la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación, existen las siguientes normas:

- 1.2.1. Resolución 706 de 2016 “Por la cual se establecen la información a reportar, los requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación”; es la que nos indica fechas de reporte, obliga a transmitir en la Categoría Información Contable Pública - convergencia y nos obliga a, en su caso (empresa cotizante) homologar la información y enviar los formatos de saldos y movimientos, operaciones recíprocas y variaciones significativas

- 1.2.2. Resolución 441 de 2019 que modifica la Resolución 706 de 2016, incorporando, la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación; destaco lo siguiente: "ARTÍCULO 2. A partir del corte de presentación del informe de cierre para la vigencia 2019, las entidades públicas incluidas en el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 706 de 2016 y en las demás normas que la modifiquen o sustituyan, podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020. " (Subrayado fuera del texto).
- 1.2.3. Resolución 109 de 2020 por la cual se adiciona un formulario de reporte en los términos del artículo 7° de la Resolución No. 706 de diciembre 16 de 2016 (modificada por las resoluciones No. 043 de febrero 8 de 2017, 097 de marzo 15 de 2017 y 441 de diciembre 26 de 2019), para la presentación y reporte de la información financiera específica, correspondiente a los periodos abril - junio de 2020 y siguientes hasta que duren los impactos generados por el COVID-19.
- 1.2.4. “Los aspectos relacionados con el diligenciamiento del formulario CGN2020_004_COVID_19, son los indicados en la página www.contaduria.gov.co en la sección Normativa/Normograma/Instrumentos Implementación CHIP/Guía para el reporte Categoría Información Contable Pública Convergencia, y debe reportarse (...) hasta cuando duren los efectos de la pandemia ocasionada por el Coronavirus COVID-19.”
- 1.2.5. Resolución 193 de 2020 "Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Resolución No. 441 de 2019 y se adiciona un párrafo al artículo 16 de la Resolución 706 de 2016". Que el Artículo 2° de Resolución 441 de 2019 estableció que las entidades podrán presentar voluntariamente sus notas a la CGN, cumpliendo con la estructura uniforme de la "Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la CGN", la cual será de carácter obligatorio a partir del cierre de la vigencia 2020.

ARTÍCULO 4°. De la resolución 193 de 2020: Modificar el Artículo 16 de la Resolución 706 de 2016 al cual se adiciona el párrafo 3, con el siguiente texto:

“PARÁGRAFO 3. El juego completo de estados financieros que incluyen las notas que las entidades presentan a la Contaduría General de la Nación en archivo PDF con corte al cierre de la vigencia, deberán ser presentados a más tardar el día 28 de febrero del año siguiente al del período contable a reportar. Para las entidades que solicitaron prórroga para el reporte de los formularios de la categoría información contable pública convergencia, que supere esta fecha, presentarán los estados financieros y las notas respectivas en la misma fecha autorizada”

- 1.2.6. Tenencia, conservación y custodia de los soportes, comprobantes y libros de contabilidad para el caso de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., la gerencia emite el “ACTA DE APROBACIÓN DE LIBROS OFICIALES DE

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E” “para el registro de sus operaciones financieras y económicas prepararan sus libros principales y auxiliares de contabilidad por el medio electrónico a través del sistema de información Dinámica Gerencial, en concordancia el numeral 2.9.2.4. Tenencia, conservación y custodia de los soportes comprantes y libros de contabilidad del Régimen de Contabilidad Pública emanada por la Contaduría General de la Nación”; en el computador de la persona que ejerce el apoyo a la Dirección Financiera, área de contabilidad.

- 1.2.7. Mediante Resolución 9061 del 10 de Diciembre de 2020 emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN califica a la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E como gran contribuyente por los años 2021 y 2022, así mismo las nuevas responsabilidades y plazos de presentación de información.
- 1.2.8. Resolución 219 del 13 de Diciembre de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Resolución 414 del 8 de abril de 2014 (Contaduría General de la Nación). Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y sus modificaciones del marco conceptual de la contabilidad pública y el catálogo general de cuentas.

Los Estados Financieros presentados comprenden los Estados de situación financiera al 31 de Agosto de 2022 y 31 de Agosto de 2021, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de Agosto de 2022 y 31 de Agosto de 2021, se preparan de manera mensual y se publican en la página WEB.

Los Estados financieros son aprobados anualmente por la Junta Directiva y dando cumplimiento a la Circular 032 de 2013 Emitida por el Contador General

1.4. Forma de organización y cobertura

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el

Contador General de la Nación, Acuerdo No. 03 del 28 de Febrero de 2017 de la Junta Directiva de la SUBRED, por “el cual se adopta el proceso de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera de la Empresa Social del Estado SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO DE SALUD SUR E.S.E.”; la anterior normatividad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno adecuado sobre el reporte financiero relevante para la preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros libres de errores importantes, debido a fraude o error y las decisiones de la Junta Directiva.

Los hechos económicos se registran en el sistema de información Dinámica Gerencial con los cuales se prepara la información contable, la que es el fiel reflejo de los Libros oficiales, libro mayor y balances, libro diario y libros auxiliares.

Los saldos de las operaciones se concilian con cada una de las áreas responsables y generadoras de la información.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y sus respectivas Políticas Contables, cuyo marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

2.1. Bases de medición

➤ Criterio de materialidad

En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

El marco normativo está definido en el Acuerdo 641 de 2016 del Consejo de Bogotá, Resolución 414 de 2014 emitida por el Contador General de la Nación, a su vez aplica el Reconocimiento, Medición y Revelación en el ejercicio contable la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas, la presentación de la información financiera se presenta en la moneda funcional pesos colombianos (COP\$).

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Durante Agosto de 2022 la Subred sur no realizó operaciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se han realizado ajustes posteriores al cierre contable de la vigencia 2021.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

3.1.1. Depuración de cartera comfacor y Manexca, mediante comité técnico de sostenibilidad contable.

3.2. Estimaciones y supuestos

Deterioro de cuentas por cobrar, calculado por el área de cartera mediante matriz con criterios establecidos dependiendo del comportamiento.

3.3. Correcciones contables

No se han presentado ajustes en vigencias anteriores que representen re-expresión de los estados financieros conservando el principio de materialidad.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

No aplica para el objeto social de la subred.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

4.1. Periodo cubierto por los estados financieros

Corresponde a los Estados de situación financiera con corte al 31 de Agosto de 2022 y 31 de Agosto de 2021, y los Estados de resultado integral, estados de flujo de efectivo y estados de cambios en el patrimonio, para los periodos contables terminados el 31 de Agosto de 2022 y 31 de Agosto de 2021.

➤ *Efectivo y equivalentes al efectivo*

Se clasifican en: Efectivo y equivalentes al efectivo; bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata, dentro de las cuales se encuentran las siguientes:

- Caja general
- Caja menor
- Bancos

Para el Reconocimiento, Medición y Revelación del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, la entidad, aplica lo contemplado en el Manual de políticas.

➤ *Cuentas por cobrar*

Se reconoce como cuenta por cobrar, los derechos adquiridos por la entidad en la venta de servicios. Se clasifica en las categorías de costo, corresponden a los derechos para los que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

El Cuentas por cobrar estas expuestas al deterioro, se reconocerá de forma separada como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

El área de Cartera de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., evaluará semestralmente si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados.

➤ *Inventarios*

Son materiales o suministros que se tienen para la prestación de Servicios de Salud, y se medirán por el costo de adquisición.

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicarán el método del costo promedio.

Se llevará a cabo la evaluación del deterioro de los inventarios por lo menos una vez al año., en el evento de inventarios que necesiten realizar evaluación del deterioro. Se podrá realizar en cualquier momento, aplicando el Manual de Políticas de la entidad.

➤ *Propiedades, planta y equipo.*

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, contemplara lo registrado en el manual de políticas de la entidad, el cual fue elaborado bajo el Marco normativo para las empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro al público y se tendrá en cuenta en el Reconocimiento, Medición y Revelación de las Propiedades, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Los mantenimientos preventivos o correctivos, no incrementarán el valor del activo y se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Para determinar la vida útil de los activos se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores: a) la utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: ubicación, producción, reparaciones, mantenimiento, cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.

Con base en lo anterior, la Entidad determina que la vida útil de los activos, según su agrupación son:

GRUPO DE ACTIVO AÑOS	DEPRECIACION EN
• Edificaciones	70 años
• Muebles y Enseres	10 años
• Equipo de Cómputo	5 años
• Equipo de comunicaciones	5 años
• Equipo de Transporte Administrativo	10 años
• Transporte Medico Asistencial	8 años
• Maquinaria Industrial	10 años

Equipo Médico y Científico, al interior de la Subred, este tipo de activos se clasificaran y su vida útil será así:

CLASIFICACION	VIDA UTIL
- Equipos Condicionados:	5 años

Son los equipos médicos científicos de tecnología mecánica y que por su diseño es más costoso realizar reparaciones y que éstas no van a prolongar la vida útil del activo, considerándose más conveniente reemplazar el equipo en su totalidad.

- **Equipos Transitorios:** 10 años

Son equipos caracterizados por la combinación del tipo de tecnología, mecánica y electrónica. Son equipo de uso constante. Susceptibles de mayor riesgo de obsolescencia.

- **Equipos de Vida prolongada:** 10 años

Son equipos de tecnología avanzada, donde predomina la combinación de tecnología, electrónica, neumática, mecánica, hidráulica, que están articulados y depende el uno del otro para el funcionamiento total del equipo. Están diseñados para procedimientos más complejos relacionados directamente con la preservación de la vida. Son de uso constante y con un gran volumen de trabajo.

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. La depreciación, cuyo fin es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro de rubro de Propiedad, Planta y Equipo, denominada “depreciación acumulada” por clase o grupo de activo, de tal manera que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar claramente el uso que la Subred está dando al activo. Con base en lo anterior el método de depreciación para toda la propiedad, planta y equipo La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., será en línea recta (método lineal).

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciara cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de La Subred. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas. La depreciación no cesara cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

La vida útil y el método depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustaran para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizara como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores.

Al menos una vez al cierre de cada vigencia, se evaluará la vida útil de los activos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, E.S.E., y aquellos que se encuentren totalmente depreciados pero que todavía pueden prestar un servicio, serán objeto de reevaluación de sus vidas útiles y se determinará el uso o destinación que se dará a cada uno de ellos.

Los activos que superen su valor al medio SMMLV y sea inferior a dos (2) SMMLV (salario mínimo mensual legal vigente), se denominaran de consumo controlado y su depreciación se registrara dentro del periodo contable; sin embargo se les deberá aplicar las estrategias de control establecidos al interior de la entidad, de acuerdo como sean clasificados según su uso y ubicación.

Los activos con valor inferior a medio SMMLV se clasificarán como de consumo y se registrarán directamente al gasto. Cuando a criterio técnico de uso, cuidado y conservación, rotación, entre otros, de quien ejerce el control de la propiedad, planta y equipo al interior de la entidad éstos podrán registrarse como de consumo controlado y aplicar el procedimiento de depreciación establecido para éstos.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, La Subred, aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

➤ *Cuentas por pagar.*

Son obligaciones que surgen por las transacciones institucionales en la adquisición de bienes o servicios, necesarias en el desarrollo del objeto de la entidad en la prestación de Servicios de Salud, y son clasificadas en las cuentas por pagar en la categoría al costo.

Las obligaciones se cancelan acorde con lo contractual, y el radicado de la factura por parte del proveedor ante el almacén general o el respectivo supervisor del contrato, el pago estará sujeto a los recursos disponibles a comprometer así como del flujo de caja por parte de la Subred Sur.

➤ *Beneficios a empleados.*

Reconocimiento, Medición y Revelación de obligaciones por beneficios a los empleados, aplica la directriz del manual de políticas de la entidad acorde con el Marco Normativo para las empresa que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Beneficios a corto plazo se reconocerán cuando un empleado haya prestado sus servicios durante el período contable, dentro de los beneficios a corto plazo tenemos:

a) Factores Salariales:

Asignación básica

Prima técnica

Prima de antigüedad

Auxilio de transporte

Subsidio de alimentación

Gastos de representación

Horas extras, dominicales, festivos y recargos nocturnos
Prima de riesgo
Prima semestral o de servicio
Bonificación por servicios prestados

b) Factores no Salariales

Prima secretarial
Bonificación de recreación

c) Factores Prestacionales

Vacaciones
Indemnización de vacaciones
Prima de vacaciones
Prima de navidad
Auxilio de cesantías
Intereses a las cesantías

d) Aportes a Seguridad Social

Salud
Pensión
Riesgos laborales

e) Aportes Parafiscales

Servicio nacional de aprendizaje “Sena”
Instituto colombiano de bienestar familiar “icbf”
Caja de compensación familiar

f) Ausencias

Permisos
Licencias remuneradas (licencias de luto)

g) Planes de Capacitación y Bienestar Social

h) Incentivos no Pecuniarios

Auxilio para Educación
Reconocimiento al buen desempeño
Incentivo para turismo
Deportes

i) Beneficios Convencionales

Capacitación
Subsidio para educación especial
Festividades de los trabajadores oficiales de salud

Promoción del servicio cooperativo
Maternidad (hora de lactancia)
Auxilio mortuario
Amparo por fallecimiento del trabajador
Servicios funerarios
Auxilio al trabajador por nacimiento de hijo
Prima nupcial
Arte y cultura
Recreación y deportes
Apoyo a la representación artística y deportiva
Aguinaldo del hijo del trabajador
Permisos remunerados de personal
Políticas de seguridad.

j) Bonificación por firma de convención

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E., consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Comprende beneficios tales como:

- Quinquenio
- Reconocimiento por permanencia

Los beneficios a empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos.

➤ *Provisiones.*

Reconocimiento y medición de los pasivos los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, es registrar la estimación apropiada.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación

- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación
- Activos y pasivos contingentes: El objetivo de esta política contable es definir los criterios que la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. aplicará para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos contingentes los cuales estén sujetos en condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

➤ Ingresos Costos y Gastos

Ingresos ordinarios. Reconocimiento, clasificación, medición y revelación de la información de ingresos ordinarios procedentes de las siguientes transacciones:

- Venta de Bienes y Servicios
- Prestación de Servicios de Traslados de Pacientes en Ambulancias.
- Otros ingresos por servicios conexos a la salud
- Docencia Servicio
- Otros ingresos (Financieros)

Subvenciones. Son recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos como:

- * Préstamos condicionados con tasa de interés cero, inferiores a las de mercado,
- * Préstamos condenables o donaciones, las cuales pueden ser en efectivo y/o en especie.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Está compuesto por caja, depósito en instituciones financieras y efectivo de uso restringido, el cual presentó una variación en comparación con la vigencia 2021, del 37.23%, donde lo más representativo fue el incremento en el rubro de depósitos en instituciones financieras por valor de \$ 50.487 millones.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 31 de Agosto de 2022 y 31 de Agosto de 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1105	CAJA	107.935.300	97.028.300	10.907.000	11,24
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	185.717.355.783	135.229.862.126	50.487.493.657	37,33
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	310.000.000	310.000.000	-	-
TOTAL		186.135.291.083	135.636.890.426	50.498.400.657	37,23

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El incremento presentado en la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde principalmente por los recursos girados de los convenios 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura por \$ 64,447 millones y el convenio 2980595-2021 por valor de \$ 10,471 millones

Del total del efectivo, \$ 181.215 millones corresponde a convenios interadministrativos firmados con el Fondo financiero Distrital de Salud, Fondo de Desarrollo Local y Secretaria de Salud Distrital por concepto de fortalecimiento, infraestructura y dotación.

Al cierre de agosto de 2022 la entidad solo cuenta con \$ 4.502 millones, menos de 3% para cumplir con sus obligaciones adquiridas que no están respaldadas por convenios.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma.

Desagregación de las cuentas por cobrar:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	88.322.009.351	109.535.405.469	- 21.213.396.117	- 19,37
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	1.121.609.737	-	1.121.609.737	-
1384	OTROS DEUDORES	1.690.905.976	1.337.365.707	353.540.269	26,44
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	144.591.330.585	156.998.572.475	- 12.407.241.890	- 7,90
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 116.176.335.213	- 107.472.331.737	- 8.704.003.476	8,10
TOTAL		119.549.520.436	160.399.011.913	-40.849.491.477	- 25,47

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La desagregación de las cuentas por cobrar presentados en el Estado de Situación Financiera comparativa de Agosto 2022 a Agosto de 2021, es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
131901	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	3.453.065.381,96	4.409.205.806,20	- 956.140.424,24
131902	Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada	17.137.428.305,90	22.170.408.001,31	- 5.032.979.695,41
131903	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	22.979.065.705,62	20.794.760.394,74	2.184.305.310,88
131904	Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada	34.705.893.896,94	52.734.293.663,37	- 18.028.399.766,43
131908	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	39.365.074,21	15.079.457,59	24.285.616,62
131909	Servicios De Salud Por Ips Privadas - Con Facturación Radicada	92.221.684,50	285.662.374,00	- 193.440.689,50
131911	SERV.SALUD-IPS PÚBL-FACT RADICADA	-	931.719,00	- 931.719,00
131912	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	2.751.117,21	1.360.265,00	1.390.852,21
131913	Servicios De Salud Por Compañías Aseguradoras - Con Facturación Radicada	3.779.015,00	898.214,00	2.880.801,00
131914	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	203.829.783,47	255.802.252,86	- 51.972.469,39
131915	Servicios De Salud Por Entidades Con Régimen Especial - Con Facturación Radicada	765.123.292,44	1.537.651.982,49	- 772.528.690,05
131916	Servicios De Salud Por Particulares	460.660.268,19	577.640.059,52	- 116.979.791,33
131917	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	620.209.133,88	558.809.058,19	61.400.075,69
131918	Atención Accidentes De Tránsito Soat Por Compañías De Seguros - Con Facturación Radicada	2.538.353.724,86	2.738.456.591,44	- 200.102.866,58
131919	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	4.186.966.030,00	4.818.432.229,00	- 631.466.199,00
131920	Atención Con Cargo A Recursos De Acciones De Salud Pública - Con Facturación Radicada	4.120.655.843,00	4.193.759.818,00	- 73.103.975,00
131921	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	1.183.973.788,00	2.173.821.544,30	- 989.847.756,30
131922	Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada	16.034.443.806,00	8.201.711.914,00	7.832.731.892,00
131923	Riesgos Laborales (Arl) - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar	38.789.639,99	53.876.917,93	- 15.087.277,94
131924	Riesgos Laborales (Arl) - Con Facturación Radicada	74.797.749,00	214.740.986,00	- 139.943.237,00
131929	Cuota De Recuperación	5.370,00	-	5.370,00
131980	Giro para abono de facturación sin radicar (Cr)	- 23.628.511.483,70	- 19.523.528.604,41	- 4.104.982.879,29
131990	Otras Cuentas Por Cobrar Servicios De Salud	3.309.142.225,00	3.321.630.824,00	- 12.488.599,00
132416	Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	1.121.609.737,00	-	1.121.609.737,00
138432	Responsabilidades Fiscales	54.393.240,40	54.533.615,09	- 140.374,69
138435	INTERESES DE MORA	7.893.322,43	5.192.152,20	2.701.170,23
138490	Otras Cuentas por Cobrar	1.628.619.413,39	1.277.639.940,13	350.979.473,26
138509	Prestación De Servicios De Salud	139.730.917.892,96	152.077.484.417,07	- 12.346.566.524,11
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	4.860.412.691,64	4.921.088.057,76	- 60.675.366,12
138609	Prestación De Servicios De Salud	- 112.269.176.556,00	- 104.546.667.457,62	- 7.722.509.098,38
138690	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 3.907.158.656,98	- 2.925.664.279,71	- 981.494.377,27
TOTAL GENERAL		119.549.520.436,31	160.399.011.913,45	- 40.849.491.477,14

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera - NIIF

6.1. Prestación de servicios de Salud

131901 PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD (PBS) POR EPS- SIN FACTURAR O POR RADICAR CONTRIBUTIVO

A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
3.453.065.381,96	4.409.205.806,20	- 956.140.424,24

Esta cuenta presenta una disminución del 22% respecto al periodo 2021 debido al proceso normal de radicación de facturación de los periodos anteriores y de la vigencia, este proceso se detalla principalmente con Famisanar, Compensar y Nueva EPS, adicional a ellos y el impacto que ha generado las empresas en liquidación en los últimos tres (3) años como Medimás, Comparta y Coomeva afecta disminuyendo el saldo a agosto 2022.

Variación de entidades por radicación:

TERCERO	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACION
ENTIDAD PROM. DE SALUD FAMISANAR SAS	490.863.527,00	1.050.823.081,91	- 559.959.554,91
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	402.545.647,00	577.232.821,61	- 174.687.174,61
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE	197.254.810,00	359.019.333,00	- 161.764.523,00

Entidades en liquidación

ENTIDADES EN LIQUIDACION			
MEDIMAS EPS S.A.S	-	235.542.930,00	- 235.542.930,00
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	-	48.763.540,00	- 48.763.540,00
COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S	-	2.119.614,00	- 2.119.614,00

131902 Plan de beneficios en Salud (PBS) Por Eps - Con Facturación Radicada

A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
17.137.428.305,90	22.170.408.001,31	- 5.032.979.695,41

La facturación radicada del régimen contributivo disminuyó en un 23% respecto a la vigencia del 2022 principalmente a la aplicación de pagos de acuerdo con la gestión de cobro persuasivo realizada, entre las entidades más representativas se encuentran Salud Total, Famisanar y Compensar, como se indica a continuación:

TERCERO	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACION
ENTIDAD PROM. DE SALUD FAMISANAR SAS	2.143.930.989,00	4.944.669.876,00	- 2.800.738.887,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	1.400.060.367,90	2.515.109.596,00	- 1.115.049.228,10
SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO S A	1.430.824.000,00	2.214.336.020,26	- 783.512.020,26

131903 Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
22.979.065.705,62	20.794.760.394,74	2.184.305.310,88

El incremento en esta cuenta corresponde a un 11% respecto al periodo anterior el cual se ve afectado principalmente por la prestación de servicio al régimen subsidiado especialmente con Capital Salud.

131904 Plan Subsidiado De Salud (PBSS) Por Eps - Con Facturación Radicada

A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
34.705.893.896,94	52.734.293.663,37	- 18.028.399.766,43

En la vigencia 2022 este rubro disminuyó en un 34% el cual corresponde a la recuperación de cartera principalmente con Capital Salud y famisanar por aplicación de pagos según soportes emitidos por las entidades responsables. También se tiene en cuenta el impacto generado por entidades en liquidación como Comfacundi, Comparta, Medimás, Ambuq ESS, Caja De Compensación Familiar de Cartagena, Empresa Mutual para el Desarrollo Integral de la Salud E.S.S, y Saludvida S.A. como se indica a continuación:

TERCERO	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACION
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	13.343.267.681,50	27.064.631.644,46	- 13.721.363.962,96
ENTIDAD PROM. DE SALUD FAMISANAR SAS	1.253.986.239,00	2.369.536.309,00	- 1.115.550.070,00

ENTIDADES EN LIQUIDACION			
TERCERO	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACION
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CUNDINAMARCA - COMFACUNDI	-	5.941.866.569,58	- 5.941.866.569,58
COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA COMPARTA EPS-S	118.135.079,00	1.104.979.403,00	- 986.844.324,00
MEDIMAS EPS S.A.S	1.620.842.362,00	2.365.256.950,78	- 744.414.588,78
ASOCIACION BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO EPS-S AMBUQ ESS	-	419.162.455,00	- 419.162.455,00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CARTAGENA	-	165.492.653,00	- 165.492.653,00
EMPRESA MUTUAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD E.S.S.	-	159.491.708,00	- 159.491.708,00
SALUDVIDA S.A. EMPRESA PROMOTORA DE SALUD EPS	-	5.582.389,00	- 5.582.389,00

131921 Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Sin Facturar O Con Facturación Pendiente De Radicar

A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
1.183.973.788,00	2.173.821.544,30	- 989.847.756,30

La disminución en esta cuenta corresponde a un 46% respecto al periodo anterior, el cual se ve afectado por la disminución en la prestación de servicio por régimen vinculados, y

principalmente interfiere en este rubro, el incremento de radicación de factura por el mismo régimen con Fondo Financiero Distrital con una participación del 76% de la variación total.

131922 Atención Con Cargo Al Subsidio A La Oferta - Con Facturación Radicada

A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
16.034.443.806,00	8.201.711.914,00	7.832.731.892,00

El incremento que se generó en este rubro es del 96% respecto al periodo anterior representado principalmente por el aumento en la facturación de irregulares o fronterizos con un incremento de \$7.656 millones específicamente con Fondo Financiero Distrital, producto de la facturación pendiente de auditoría y pago.

131980 Giro para abono de facturación sin radicar (Cr)

A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
- 23.628.511.483,70	- 19.523.528.604,41	- 4.104.982.879,29

El rubro de giro directo aumento en 21% respecto a la vigencia anterior, debido a la recuperación de cartera derivado de la gestión persuasiva y coactiva, según soportes socializados por la diferentes EPS, entre ellas se destaca Nueva EPS según acuerdos de pago y Cruz Blanca según proceso de acreencias dentro del régimen contributivo; en régimen subsidiado incrementó el recaudo de Capital Salud, Aliansalud y Ecoopsos, los cuales serán aplicados una vez las entidades de pago detallan el soporte de factura. En el mes de agosto se recibió giro de Fondo Financiero Distrital de Salud pendientes de aplicar según soportes enviados por la entidad.

6.2. Subvenciones Por Cobrar

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1324	SUBVENCIONES POR COBRAR	1.121.609.737	-	1.121.609.737	-
	TOTAL	1.121.609.737	0	1.121.609.737	-

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La variación comparada con el mismo periodo de la vigencia anterior corresponde a las cuentas por cobrar del mes de agosto de los convenios 05, 07, 08 (rutas de la salud), 010, 014 y 2594506 (participación social) firmados con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

6.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

138509 Prestación De Servicios De Salud

A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
139.730.917.892,96	152.077.484.417,07	- 12.346.566.524,11

El presente rubro tuvo una disminución del 8% respecto al periodo anterior y ese se enmarca principalmente en los regímenes contributivo y subsidiado.

El régimen contributivo presentó disminución en \$3.429 millones de pesos por acuerdos de pagos sobre procesos coactivos lo que permite disminuir la cartera mayor a 360 días, con entidades como Nueva EPS y Convida, como se indica a continuación:

TERCERO	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACION
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	3.620.474.595,33	5.917.654.874,84	- 2.297.180.279,51
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	363.491.361,57	2.071.772.409,00	- 1.708.281.047,43

Respecto al régimen subsidiado la disminución corresponde a aplicación de pago principalmente de Capital Salud del régimen y sendas PGP según conciliación y mesas de trabajo realizadas con la EPS, lo que permitió el recaudo de \$15,000 millones de pesos durante el mes de junio 2022 y lo correspondiente a recaudo derivado de proceso coactivo a favor de la Subred permitiendo recuperar y depurar saldos.

También se tiene en cuenta a Nueva EPS y Convida como régimen subsidiado por aplicación de pagos de los mismos.

TERCERO	AGOSTO 2022	AGOSTO 2021	VARIACION
CAPITAL SALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	5.304.170.948,60	15.212.238.812,78	- 9.908.067.864,18
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN SUBSIDIADO EPSS CONVIDA	387.729.625,30	2.831.128.466,12	- 2.443.398.840,82
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	1.360.561.460,69	2.804.055.280,84	- 1.443.493.820,15

a la aplicación de pago de Capital Salud régimen subsidiado y lo correspondiente a sendas PGP según conciliación y mesas de trabajo realizadas con la EPS lo que permitió el recaudo de \$15,000 millones de pesos durante el mes de junio 2022.

138609 prestación De Servicios De Salud

A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
- 112.269.176.556,00	- 104.546.667.457,62	- 7.722.509.098,38

Para este periodo, el deterioro incrementó en un 7% debido principalmente al aumento de la tasa TES emitida por el Banco de la República, aplicada al cálculo de deterioro correspondiente al segundo trimestre de 2022. Adicional a ello se debe tener en cuenta las entidades en liquidación en el régimen contributivo.

TES SEGUNDO TRIMESTRE 2022	TES PRIMER TRIMESTRE 2022 Y ANTERIORES	VARIACIÓN
9,70%	7,72%	1,98%

7.1.1. 151403-Medicamentos

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	CONCEPTO	ago-22	ago-21	VARACION
15140301	Medicamentos	1.658.746.333,68	2.220.094.905,45	(561.348.571,77)
15140302	Medicamentos Donación FFDS	1.407.299.197,30	1.399.138.620,97	8.160.576,33
15140303	Medicamentos Donación COVID 19	-	3.350.726,50	(3.350.726,50)
TOTAL GENERAL		3.066.045.530,98	3.622.584.252,92	(556.538.721,94)

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El decrecimiento que presentó el rubro de Medicamentos por valor de \$557 millones, es equivalente al -18%, esta variación obedece a la reducción y ajuste del presupuesto, por lo tanto, se está efectuando el control de medicamentos con el fin de evitar la compra de suministros no necesarios para el servicio.

7.1.2. 151404-Materiales Médico – Quirúrgicos

CUENTA	CONCEPTO	ago-22	ago-21	VARACION
15140401	Materiales Médico Quirúrgicos	4.594.085.773,92	4.274.132.744,45	319.953.029,47
15140402	OSTEOSINTESIS ORTOPEDIA	84.413.760,52	48.350.542,68	36.063.217,84
15140403	Materiales Medico Quirurgicos Donación FFDS	21.879.874,23	32.069.005,47	(10.189.131,24)
15140404	Materiales Medico Quirurgicos Donación PAI	96.613.990,68	629.960,46	95.984.030,22
TOTAL GENERAL		4.796.993.399,35	4.355.182.253,06	441.811.146,29

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Con relación a la variación del rubro “Materiales Médico Quirúrgicos” se evidencia acrecentamiento por valor de \$ 442 millones. Dicha variación corresponde al aumento de los precios debido a la nueva contratación que corresponde a la invitación a cotizar 033-2022 la cual fue impactada por los desabastecimientos demoras en las importaciones que afectaron los precios en el mercado, donaciones recibidas de elementos de protección los cuales son recibidos a mayor valor lo cual incrementa el valor del inventario y afecta el costo del producto como es el caso de guantes, tapabocas, batas entre otros.

Adicional La Subred Integrada de Servicios de Salud, está efectuando el control de médico quirúrgicos con el fin de evitar la compra de suministros no necesarios para el servicio.

En la cuenta 15140402 - OSTEOSINTESIS ORTOPEDIA, presentó incremento, esto debido que los contratos que se encontraban vigentes finalizaban, por lo tanto, se tuvo que realizar abastecimiento.

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PPE)

Desagregación del rubro de propiedad planta y equipo con corte a 31 de Agosto de 2022 Vs Agosto de 2021 es la siguiente:

Cifras en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1605	TERRENOS	46.648.862.073	46.648.862.073	-	-
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	122.488.423.968	42.856.467.054	79.631.956.914	185,81
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	4.249.874.620	0	4.249.874.620	-
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	120.256.719	107.256.719	13.000.000	12,12
1640	EDIFICACIONES	95.253.074.354	81.088.988.086	14.164.086.268	17,47
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	14.917.210	14.917.210	-	-
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	149.891.850	149.891.850	-	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	729.376.273	763.035.183	- 33.658.910	- 4,41
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	42.562.705.246	39.479.578.298	3.083.126.948	7,81
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.189.460.304	3.182.428.434	7.031.870	0,22
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	9.223.612.277	8.315.006.617	908.605.660	10,93
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	6.160.377.661	7.376.785.319	- 1.216.407.658	- 16,49
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	225.672.347	247.208.211	- 21.535.863	- 8,71
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	- 40.441.790.534	- 36.584.061.350	- 3.857.729.184	10,54
TOTAL		290.574.714.368	193.646.363.703	96.928.350.665	50,05

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Al cierre Agosto 31 de 2022 se observa un incremento considerable en el rubro de construcciones en curso como consecuencia de los proyectos en construcción de los Hospital de Usme, Terminación y Adecuación de la Torre II de la USS Meissen, Urgencias Tunal, CAPS Danubio, CAPS Candelaria La Nueva y Adecuación del CAPS Tunal. Así mismo los bienes muebles en bodega nuevos presentan incremento en comparación con el mismo corte de la vigencia anterior que corresponde a la dotación de la Torre II del Hospital Meissen, siendo en su mayor proporción equipos médicos científicos y algunos muebles y enseres, los cuales serán puestos en servicio una vez entre en funcionamiento y reclasificados al servicio.

En el rubro de edificaciones se da un incremento que corresponde a la reclasificación de los valores que se encontraban registrados como construcción del centro de atención Manuela Beltrán, el cual empezó a operar desde el mes de Febrero de 2022.

Por otra parte, se observa una disminución considerable en el rubro de Transporte Terrestre, lo cual está dado por la transferencia de 28 vehículos tipo ambulancias a las Subredes Centro Oriente y Suroccidente, como consecuencia de la liquidación de los contratos de Comodatos 001 y 002 de 2018 con la Subred Suroccidente y 001 de 2018 con la Subred Centro Oriente bajo convenio Marco con la Secretaría Distrital de Salud.

DETALLE DE SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA PPE – MUEBLES

En el siguiente cuadro se puede observar el detalle y el concepto de entradas, salidas y depreciación, según clasificación de la propiedad, planta y equipo al cierre Agosto 31 de 2022.

Incorporaciones De Propiedad Planta Y Equipo Durante La Vigencia 2022

En lo que se refiere a las incorporaciones realizadas durante el transcurso de la vigencia 2022, se relaciona los siguientes montos clasificados por grupos:

INGRESOS POR RUBRO		
RUBRO	VALOR	%
TERRENOS	-	-
EDIFICACIONES	14,164,086,268	57.58
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-	-
REDES DE AIRE	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	-	-
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	6,629,990,334	26.95
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	521,716,533	2.12
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTO	2,141,330,059	8.71
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	1,118,587,269	4.55
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	21,535,863	0.09
TOTAL	24,597,246,326	100

Se da la incorporacion y registro en edificacion del valor correspondiente al costo total de la contrucion de la unidad Manuela Beltran la cual fue puesta en funcionamiento y su valor acumulado en construcciones en curso fue trasladado al rubro de edificaciones. Este concepto registra el 57.58% del total de incoorporaciones durante la vigencia.

Se observa que el equipo médico presenta participación del 26.95%, que en su gran proporción obedece a la adquisición de equipos biomédicos de no control especial adquiridos mediante el contrato No. Contrato 7108-2020, seguido de una Torre de Endoscopia adquirida a través del contrato 7107 dentro del mismo Convenio y por último, los equipos adquiridos para la dotación de la Torre II de Meissen y la Unidad de Manuela Beltrán. Adicionalmente se registra el ingreso de tres vehículos tipo ambulancia en calidad de traspasó por parte de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá D.C.

SALIDAS DEL PERIODO

Las salidas acumuladas por bajas del período 2022 se encuentran discriminadas en los siguientes rubros:

SALIDAS POR RUBRO		
RUBRO	VALOR	%
TERRENOS	-	-
EDIFICACIONES	-	-
PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	-	-
REDES DE AIRE	-	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	40,638,964	1.19
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	2,418,404,664	70.72
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	50,552,949	1.48
EQUIPO DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	272,833,534	7.98
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	615,577,206	18.00
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	21,535,863	0.63
TOTAL	3,419,543,180	100

Se registra la Baja en cuentas de un tomógrafo que estaba ubicado en el centro de atención Meissen con placa de activo T0017650 totalmente depreciado, baja registrada en el acta de comité de inventarios número 36 del mes de marzo del 2022 y comité 37 del 14 de junio de 2022. Se registra salida de nueve vehículos de transporte tipo ambulancia y motos por daños irreparables en el motor, aprobada en los comités de inventarios número 36 del mes de marzo de 2022 y 328 de julio de 2022 y la salida un vehículo tipo ambulancia por transferencia a la Subred Centro Oriente, por efectos de terminación de los contratos de Comodatos 001 de 2018 bajo convenio Marco con la Secretaría Distrital de Salud y todo su equipamiento de equipo médico y científico. Adicionalmente se da salida a dos ventiladores por daño y que fueron objeto de garantía por parte de la Secretaria Distrital de Salud.

DEPRECIACION ACUMULADA

Al cierre Agosto 31 de 2022, la Subred Sur registra depreciación y amortización acumuladas por valor de \$ 41.415.053.456 distribuidas en los siguientes grupos:

DEPRECIACION AGOSTO 2022 VS AGOSTO 2021			
CONCEPTO	ago-22	ago-21	VARIACION
Edificaciones	- 10,771,080,932.00	- 8,636,905,349.00	- 2,134,175,583.00
Redes, Líneas Y Cables	- 66,408,463.00	- 44,444,305.00	- 21,964,158.00
Maquinaria Y Equipo	- 557,791,158.08	- 525,846,590.00	- 31,944,568.08
Equipo Médico Y Científico	- 16,105,475,560.87	- 14,952,438,860.00	- 1,153,036,700.87
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	- 2,788,099,333.64	- 2,828,314,217.00	40,214,883.36
Equipos De Comunicación Y Computación	- 6,075,096,191.94	- 5,470,478,157.00	- 604,618,034.94
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	- 3,462,465,212.86	- 3,778,531,461.00	316,066,248.14
Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hot	- 223,011,378.00	- 240,910,374.00	17,898,996.00
BIENES MUEBLES EN BODEGA	- 280,833,033.00	-	- 280,833,033.00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADO	-111,529,270.80	-106,192,037.00	- 5,337,233.80
SUB TOTALES	- 40,441,790,534.19	- 36,584,061,350.00	- 3,857,729,184.19
Licencias	- 788,364,965.00	- 760,401,444.00	- 27,963,521.00
Softwares	- 184,897,957.00	- 248,244,402.00	63,346,445.00
SUB TOTALES	- 973,262,922.00	- 1,008,645,846.00	35,382,924.00
TOTAL	- 41,415,053,456.19	- 37,592,707,196.00	- 3,822,346,260.19

CONSTRUCCIONES EN CURSO

Al cierre Agosto 31 de 2022 se registra en la subcuenta construcciones en curso lo correspondiente a los avances de obra de los proyectos CAPS Danubio, Candelaria La Nueva, Urgencias Tunal, terminación de la Torre II de Meissen y adecuación Torre 1 Meissen, construcción de la UMHES Usme para un total acumulado de \$122.488.423.968, a continuación se relaciona avance del estado de las construcciones en curso cuantitativamente y cualitativamente:

A continuación se detallan los porcentajes de avance de cada una de las obras relacionadas anteriormente:

% Avance obras Subred Sur		
Corte 31 de Agosto de 2022		
PROYECTO	PROGRAMADO	EJECUTADO
Terminación Torre II de Meissen	100%	100%
CAPS Danubio	57,48%	58,97%
CAPS Candelaria	72,28%	73,50%
Hospital Usme	50,87%	36,94%
Hospital Tunal Urgencias - Demoliciones	39,00%	38,00%
CAPS Tunal	23,60%	26,65%
Adecuación Torre 1 Meissen	9,30%	9,20%

Otros:

160505: TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS

A la fecha se encuentran tres bienes inmuebles en trámite de registro por cuanto no ha sido posible identificar su titularidad dado que no existe documento soporte (escritura, convenio, contrato) que lo acredite. Se han realizado gestiones con el Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP, Secretaría de Educación y Junta de Acción Comunal de Potosí para establecer la propiedad de los predios ya que son espacios compartidos donde funcionan Unidades de la Subred Sur sin que medie documento soporte.

- CHIP AAA0143XJHY (Mochuelo)
- CHIP AAA0026JNUZ (Centro Juvenil)
- CHIP AAA0019BSSY (Potosí)

Los resultados de las gestiones se resumen así:

Mochuelo: se remitió al Departamento Administrativo del Espacio Público DADEP el levantamiento topográfico, plano planimétrico y georreferenciación de la Unidad con el fin que se elabore la minuta de comodato; DADEP respondió que los documentos fueron remitidos a la Subdirección de Registro inmobiliarios de la misma entidad solicitando concepto técnico relacionado con la validación técnica de las áreas estipuladas en el plano cartográfico y que una vez se cuente con dicho concepto procederá a la elaboración del comodato para la suscripción del mismo.

Potosí: Todos los documentos se encuentran en la Oficina Asesora Jurídica de la Subred Sur en estudio para emisión de concepto que permita definir la legalización del predio.

Centro Juvenil: Se realizó solicitud a Secretaria Distrital de Educación con el fin de obtener información y archivo si los hubiere de los convenios de comodato entre esa entidad y el antes Hospital Vista Hermosa, toda vez que dicha sede se encuentra compartida con Institución Educativa Distrital. En respuesta la Secretaria de Educación remitió el convenio suscrito con el DADEP de los colegios que operan en un predio con el mismo Chip que corresponde al Centro Juvenil, para lo cual la Subred Sur realizará el levantamiento de los

planos topográficos y con ello iniciará los trámites correspondientes para la firma del contrato de comodato con el DADEP.

En el certificado catastral aparece como propietario, así:

NOMBRE DEL PREDIO	PROPIETARIO	NIT
USS MOCHUELO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
CENTRO JUVENIL (SALUD PÚBLICA)	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899999061-9
USS POTOSÍ	CAMI POTOSI	NO REGISTRA NIT

NOTA 9. OTROS ACTIVOS

Este rubro está compuesto por:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	3.123.457.046	3.888.210.915	- 764.753.869	- 19,67
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	3.996.124.437	3.996.124.436	1	0,00
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	260.264.403.550	196.295.838.303	63.968.565.246	32,59
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	9.714.029.867	14.916.941.089	- 5.202.911.223	- 34,88
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	1.132.441.375	1.196.521.825	- 64.080.450	- 5,36
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	- 973.262.922	- 1.008.645.846	35.382.924	- 3,51
TOTAL		277.257.193.352	219.284.990.722	57.972.202.630	26,44

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

9.1. Recursos entregados en administración

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19080102	Recursos Entregados En Administracion Ley 50	121.946.945	424.169.933	- 302.222.988	- 71,25
19080103	Deposito Especial Direccion Distrital de Tesoreria	5.368.682.800	5.368.682.800	-	-
19080109	Recursos Entregados En Administracion Retroactivo Subred Sur	5.518.337.760	6.332.480.783	- 814.143.023	- 12,86
19080112	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON PROYECTO HOSPITAL USME CONVENIO 676500-2018	249.255.436.044	184.170.504.787	65.084.931.257	35,34
TOTAL		260.264.403.550	196.295.838.303	63.968.565.246	32,59

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La principal variación en esta cuenta corresponde a los recursos entregados en administración a la secretaria Distrital de Hacienda (Tesorería Distrital) desembolso realizado por el Fondo Financiero Distrital de Salud con cargo al convenio infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme de la vigencia 2022 registrados en la cuenta 19080112 por valor de \$101.538 millones.

9.2. Depósitos entregados en garantía

La cuenta 1909 “depósitos entregados en garantía” presentó una variación del -34.88%, compuesta por Depósito judiciales en bancos \$837 millones, embargos judiciales \$1.304 millones, y embargos judiciales terceros - cartera \$7.572 millones, siendo ésta última la más

representativa presentando una disminución de \$5.012 millones la cual se encuentra en proceso la devolución de recursos del título judicial constituido.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
19090301	Depósitos Judiciales en Bancos	837.760.613	837.760.613	-	-
19090302	Embargos Judiciales	1.304.063.997	1.494.701.734	- 190.637.737	- 12,75
19090303	Embargos Judiciales Terceros - Cartera	7.572.205.257	12.584.478.742	- 5.012.273.486	- 39,83
TOTAL		9.714.029.867	14.916.941.089	-5.202.911.223	- 34,88

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La cuenta de depósitos judiciales presenta una disminución del 35%, la cual está enmarcada principalmente por la aplicación del embargo según fallo de sentencia por proceso No. 11001310301920160079700 en el juzgado tercero civil de la ciudad de Bogotá, resultado de la demanda impuesta por los proveedores Salud Biomederi S.A.S y Centro Cardiovascular Colombiano SAS por valor de \$ 5.348 millones.

Adicional a ello, se disminuye este rubro por devolución de dinero del Banco Agrario de recursos constituidos como depósito judicial, resultado de demandas y retención de recursos de cartera, por valor de \$931 millones de pesos.

PASIVOS

La desagregación de los pasivos presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 31 de Agosto de 2022 y 31 de Agosto de 2021 es la siguiente:

NOTA 10. CUENTAS POR PAGAR

Este rubro esta desagregado así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	43.641.356.735	72.896.962.171	- 29.255.605.436	- 40,13
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	848.687.526	396.668.282	452.019.244	113,95
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	1.589.268.941	1.900.223.668	- 310.954.727	- 16,36
2425	ACREEDORES	-	-	-	-
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	1.515.900.906	1.753.918.190	- 238.017.284	- 13,57
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	875.006.631	296.769.302	578.237.329	194,84
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	579.720.399	873.063.689	- 293.343.290	- 33,60
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8.901.608.271	24.523.776.649	- 15.622.168.378	- 63,70
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	17.550.568.134	16.571.091.161	979.476.972	5,91
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1.750.616.767	2.939.329.547	- 1.188.712.780	- 40,44
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	22.623.567.504	9.324.727.800	13.298.839.704	142,62
2790	PROVISIONES DIVERSAS	22.252.595.208	9.788.914.141	12.463.681.067	127,32
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.937.430.467	76.954.444	3.860.476.023	5.016,57
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	421.979.933.578	299.751.683.316	122.228.250.262	40,78
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.056.840.555	3.343.005.654	- 286.165.100	- 8,56
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	188.330.044	14.115.264	174.214.780	1.234,23
2990	Otros Pasivos Diferidos	5.902.717.336	16.123.043.320	- 10.220.325.984	- 63,39
TOTAL		557.194.149.002	460.574.246.600	96.619.902.402	20,98

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

10.1. Adquisición de bienes y servicios

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	43.641.356.735	72.896.962.171	- 29.255.605.436	- 40,13
TOTAL		43.641.356.735	72.896.962.171	-29.255.605.436	- 40,13

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

Esta cuenta presenta una disminución \$ 29.256 millones que comparado con el mismo periodo del año anterior y obedece al pago de proveedores, pago que fue respaldado por los convenios interadministrativos No 013-2021 y 018-2021 firmado con el Fondo Financiero Distrital de Salud.

10.2. Otras cuentas por pagar

Este rubro se detalla así:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
249028	Seguros	3.526.888	-	3.526.888	-
249040	Saldos A Favor De Beneficiarios	3.359.057.340	5.051.219.565	- 1.692.162.225	- 33,50
249045	MULTAS Y SANCIONES	-	-	-	-
249050	APORTES ICBF y SENA	171.760.900	166.046.200	5.714.700	3,44
249051	SERVICIOS PUBLICOS	293.897.754	-	293.897.754	-
249055	SERVICIOS	2.402.937.448	15.865.451.417	- 13.462.513.969	- 84,85
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2.670.427.941	3.441.059.467	- 770.631.526	- 22,40
TOTAL		8.901.608.271	24.523.776.649	-15.622.168.378	- 63,70

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Presentó una variación del 63,70% donde la disminución en la cuenta 249040 “saldos a favor de beneficiarios” en -33,50% como resultado de la depuración y legalización de saldos por recursos de convenios, así como la disminución de \$13.463 millones en la cuenta 249055 “servicios” debido al proceso de causación de la matriz de contratistas no obligados a facturar en el sistema de información Dinámica gerencial para la implementación del proceso para la generación y trasmisión del documento equivalente en cumplimiento a la **Resolución 00167 de 30 de Diciembre de 2021 y Resolución 000488 del 29 de Abril de 2022 emitidas por la DIAN**, la cual quedó registrada en el mes de septiembre de 2022 teniendo en cuenta que se realiza por el módulo de inventarios, pero a su vez quedó provisionada en el mes Agosto-2022.

Remuneración Servicios – 24905501

Conforme a la conducta que han venido teniendo las cuentas por pagar en el rubro de OPS, se evidencia que en el mes de AGOSTO del 2022 Vs AGOSTO del 2021, se refleja un decrecimiento por valor de \$ 13.473 millones, esto se debe al cambio de metodología de causación de la matriz de contratistas (ops), valor que corresponde a aquellos que no están

obligados a facturar y por consiguiente se les debe generar documento equivalente en cumplimiento a la **Resolución 00167 de 30 de Diciembre de 2021 y Resolución 000488 del 29 de Abril de 2022 emitidas por la DIAN**, debido a que este registro se realiza por el módulo de inventarios el cual cierra el último día del mes automáticamente, por tal razón el registro quedó en el mes de septiembre-2022

MES	AÑO		VARIACIÓN	AÑO		VARIACIÓN PERSONAS
	2022	2021		2022	2021	
AGOSTO	2.392.394.784	15.865.451.417	(13.473.056.633)	162	4570	-4408
TOTAL	2.392.394.784	15.865.451.417	(13.473.056.633)	162	4.570	(4.408)

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

10.3. Provisiones

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	22.623.567.504	9.324.727.800	13.298.839.704	142,62
2790	PROVISIONES DIVERSAS	22.252.595.208	9.788.914.141	12.463.681.067	127,32
TOTAL		44.876.162.712	19.113.641.941	25.762.520.771	127,32

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

El aumento de la cuenta 2790 “provisiones diversas” en 127.32% se debe al proceso de causación en el sistema de información Dinámica gerencial de la matriz de los contratistas – OPS no obligados a facturar debido a la implementación del proceso para la generación y transmisión del documento equivalente en cumplimiento a la **Resolución 00167 de 30 de Diciembre de 2021 y Resolución 000488 del 29 de Abril de 2022 emitidas por la DIAN**, la cual quedó provisionada en el mes Agosto-2022, y causada en el mes de septiembre de 2022.

10.3.1. Litigios y demandas

La desagregación de litigios y demandas presentada en el Estado de Situación Financiera individual con corte al 31 de Agosto de 2022 y 31 de Agosto de 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
27010301	Administrativas	21.875.532.267	9.063.077.468	12.812.454.799	141,37
27010501	Laborales	748.035.237	258.037.373	489.997.864	189,89
27019001	Otros litigios y demandas	-	3.612.959	- 3.612.959	- 100,00
TOTAL		22.623.567.504	9.324.727.800	13.298.839.704	- 100,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Al cierre Agosto 31 de 2022 la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. registra pasivos contingentes en la cuenta 2701 la suma de \$22.624 millones calificados como

probables en el aplicativo Siproj web de la Alcaldía Mayor de Bogotá según donde se registran 550 procesos los cuales se encuentra clasificados así:

CONCEPTO	Corte Agosto 2022	Cantidad
	Valor en Libros	(Procesos y casos)
PASIVOS CONTINGENTES		550
De Solucion de Conflictos	22.623.567.504,00	550
Civiles		
Laborales	748.035.237,00	24
Administrativos	21.875.532.267,00	526

Pasivos contingentes

Igualmente se registran otros pasivos contingentes por concepto de los bienes recibidos en comodato o arrendamiento y se reconocen por el monto reportado por el proveedor y se realiza entrada al módulo de activos fijos para tener el control y ubicación de cada uno de estos bienes ya que se encuentran bajo custodia de la entidad, al cierre Agosto 31 de 2022 reflejan un saldo de \$ 19.431 millones respectivamente.

CONCEPTO	Corte Agosto 2022	Cantidad	INCERTIDUMBRE O IMPRACTICABILIDAD	
	Valor en Libros	(Procesos y casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES		595		
Litigios y mecanismos alternativos de solucion de conflictos	27.531.987.211,00	595	-	-
Civiles	37.367.913,00	3		
Laborales	1.316.719.318,00	62		
Administrativos	26.177.899.980,00	530		
fiscales				
Otros Pasivos Contingentes	19.430.583.185,00	-	-	
Comodatos	14.593.097.697,00			
Arrendamiento	4.837.485.488,00			

Los registros correspondientes a los litigios y demandas en cuentas de orden acreedora se realizan de acuerdo al reporte contable convergencia generado del aplicativo siproj web de La Alcaldía Mayor de Bogotá, una vez han sido calificados por el área Jurídica de la entidad y clasificados como procesos posibles, los cuales a corte 31 de Julio de 2022 reflejan un saldo de \$27.532 millones detallados así:

REVELACION

Litigios y demandas - REMOTA

La Subred Sur registra en el aplicativo SiprojWeb cuatro procesos calificados como remotos y valorización en aproximadamente \$27 millones según último reporte, los cuales por política contable no son objeto de registro.

IDENT. DEMANDANTE	DEMANDANTE	VALOR PRESENTE ENTIDAD
11410531	RIVEROS HERNANDEZ FERNANDO	22.071.781,00
80151456	SEGURA GONZALEZ JOHN LEONARDO	2.646.024,00
52937262	GOMEZ LEON DEYSY YOHANA	2.124.270,00
19270176	ALARCON GARZON HECTOR HERNAN	316.269,00
TOTAL		27.158.344,00

10.4. Provisiones diversas

Provisiones Diversas – 27909002

En la cuenta 27909002 – provisión OPS en el mes de AGOSTO de 2022 presenta un incremento por valor de \$ 14.299 millones comparado con el mismo periodo del año anterior. Esté incremento concierne al cambio de metodología de causación de ops, este valor corresponde a los contratistas que no están obligados a facturar y por lo consiguiente se les debe generar documento equivalente y debido a que este registro se debe realizar por el módulo de inventarios el cual se cierra el último día del mes automáticamente, no se registró en el mes de agosto como provisión con el fin de reconocer el respectivo gasto en el mes que se prestó el servicio.

CUENTA	VALOR PROVISIÓN		VARIACIÓN
	AÑO		
	2022	2021	
279090	15.611.855.138,43	1.313.124.871,00	14.298.730.267,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

NOTA 11. OTROS PASIVOS

a) Desagregación de las cuentas de otros pasivos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	3.937.430.467	76.954.444	3.860.476.023	5.016,57
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	421.979.933.578	299.751.683.316	122.228.250.262	40,78
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	3.056.840.555	3.343.005.654	- 286.165.100	- 8,56
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	188.330.044	14.115.264	174.214.780	1.234,23
2990	Otros Pasivos Diferidos	5.902.717.336	16.123.043.320	- 10.220.325.984	- 63,39
TOTAL		435.065.251.980	319.308.801.999	115.756.449.981	36,25

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

La variación presentada en la cuenta 2901 comparado con el periodo del año anterior corresponde al registro del convenio 3017398-2021 firmado con la Secretaria de Educación Distrital.

El incremento presentado en la cuenta 2902 comparado con el mismo periodo del año anterior corresponde principalmente al registro de los recursos del convenios de infraestructura No 676500 Nuevo Hospital de Usme por valor de \$ 101.538 millones correspondiente al reconocimiento de los recursos en administración que fueron

desembolsados en junio de la vigencia 2022 por el FFDS y convenios 2806257-2021 USS Tunal Infraestructura por \$64,447 millones y el convenio 2980595-2021 por valor de \$10,471 millones.

El incremento presentado en la cuenta 2990 obedece principalmente a los giros realizados por el FFDS con cargo al convenio 016-2021, 008/2021 y 0014/2021.

NOTA 12. PATRIMONIO

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
3208	CAPITAL FISCAL	246.189.051.331	246.189.051.331	-	-
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	78.496.748.977	7.375.698.452	71.121.050.525	964,26
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	- 600.297.287	2.498.434.875	- 3.098.732.162	- 124,03
TOTAL		324.085.503.021	256.063.184.658	68.022.318.363	26,56

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIFF

Con corte a 31 de Agosto de 2022 la pérdida del ejercicio acumulado fué \$ -600 millones, resultado del déficit del ingreso Vs costos y gastos también impactado por el reconocimiento del deterioro de la cartera de medidas y comeva entidades que entraron en proceso de liquidación, y aumento de la TES publicada por el Banco de la Republica utilizada para dicho cálculo; como también el reconocimiento de provisiones por procesos judiciales en contra de la subred sur.

NOTA 13. INGRESOS

El detalle de los ingresos es el siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4312	SERVICIOS DE SALUD	242.923.504.557	239.407.328.947	3.516.175.610	1,47
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	- 686.476	- 13.836.172	13.149.696	- 95,04
4430	Subvenciones	86.027.470.842	74.167.990.113	11.859.480.729	15,99
4802	FINANCIEROS	760.285.879	436.426.486	323.859.392	74,21
4808	INGRESOS DIVERSOS	8.250.466.516	9.467.283.394	- 1.216.816.878	- 12,85
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	8.399.073.301	12.412.696.646	- 4.013.623.345	- 32,33
TOTAL		346.360.114.619	335.877.889.414	10.482.225.204	3,12

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

13.1. Servicios de salud

En el siguiente cuadro, se detalla el comportamiento de los ingresos totales en el periodo de referencia, según el cual, presentan una variación total de 3.1%, pasando de \$335.864 millones a \$ 346.360 millones, es decir, un incremento por valor de \$ 10.496 millones.

CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 31 DE AGOSTO				VARIACION	
	2.022	%	2.021	%	ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	242.923.504.557	70,1%	239.393.492.775	71,3%	3.530.011.781,56	1,5%
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	-686.476	0,0%	-13.836.172	0,0%	13.149.695,80	-95,0%
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	86.027.470.842	24,8%	74.167.990.113	22,1%	11.859.480.729,03	16,0%
OTROS INGRESOS	17.409.825.696	5,0%	22.316.406.526	6,6%	-4.906.580.830,32	-22,0%
TOTAL INGRESOS COMPARATIVOS	346.360.114.619	1,00	335.864.053.242	1,00	10.496.061.376,07	3,1%

Adicionalmente, la Entidad detalla a continuación el desglose por cuenta contable de los ingresos por venta de servicios obtenidos en el periodo y en los diferentes puntos de atención durante el periodo enero a agosto de 2.022 Vs. El mismo periodo del año de 2.021, así:

COMPOSICION DEL INGRESO POR CUENTA CONTABLE					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 31 DE AGOSTO		VARIACION	
		2.022	2.021	ABSOLUTA	RELATIVA
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	8.718.390.436,02	7.741.912.189,97	976.478.246,05	12,6%
431209	Urgencias y Observación	4.631.746.357,05	4.768.088.951,38	(136.342.594,33)	-2,9%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimie	2.719.523.100,45	2.071.899.405,28	647.623.695,17	31,3%
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	2.684.244.528,31	732.181.543,58	1.952.062.984,73	266,6%
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	138.649.012,54	92.840.127,00	45.808.885,54	49,3%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	3.634.968.520,14	766.799.433,31	2.868.169.086,83	374,0%
431227	Hospitalización - Estancia General	16.946.386.408,68	16.693.823.319,26	252.563.089,42	1,5%
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	12.411.385.891,18	18.705.776.420,30	(6.294.390.529,12)	-33,6%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.422.386.866,05	1.467.670.006,18	(45.283.140,13)	-3,1%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	723.980.674,39	786.007.920,65	(62.027.246,26)	-7,9%
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.015.899.296,06	922.252.760,40	93.646.535,66	10,2%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	313.991.102,42	721.980.873,24	(407.989.770,82)	-56,5%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	8.949.182.068,03	8.698.014.747,13	251.167.320,90	2,9%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	962.322.918,06	1.018.770.919,11	(56.448.001,05)	-5,5%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	868.122.350,09	518.141.297,20	349.981.052,89	67,5%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.715.275.828,86	1.580.612.917,84	134.662.911,02	8,5%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	82.281.793,51	117.485.417,36	(35.203.623,85)	-30,0%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóst	24.700,00	68.300.944,70	(68.276.244,70)	100,0%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	50.908.794,00	57.354.018,45	(6.445.224,45)	-11,2%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	766.156.232,91	916.214.787,20	(150.058.554,29)	-16,4%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	203.885.249,47	2.062.996.186,87	(1.859.110.937,40)	-90,1%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.693.339.486,30	1.053.228.781,25	640.110.705,05	60,8%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéu	476.499.949,32	443.948.296,34	32.551.652,98	7,3%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	808.494.168,00	743.068.830,00	65.425.338,00	100,0%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancia	6.333.301.364,53	11.050.966.999,80	(4.717.665.635,27)	-42,7%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	38.198.085.366,75	38.559.501.846,16	(361.416.479,41)	-0,9%
431296	Servicios de salud por capitacion	583.276.726,80	0,00	583.276.726,80	100,0%
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	125.870.795.367,00	117.047.490.007,00	8.823.305.360,00	7,5%
TOTAL DEL PERIODO >>>		242.923.504.556,92	239.407.328.946,96	3.516.175.609,96	1,5%

Incremento De Ingresos La facturación general de los servicios de salud para el periodo en referencia, presenta un leve incremento del 1.5% equivalentes a \$3.516 millones detallado en el informe.

CUENTAS QUE PRESENTA INCREMENTO					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 31 DE AGOSTO		VARIACION	
		2.022	2.021	ABSOLUTA	RELATIVA
431297	Servicios de Salud Pago Global Prospectivo	125.870.795.367,00	117.047.490.007,00	8.823.305.360,00	7,5%
431220	Servicios Ambulatorios - Promoción Y Prevención	3.634.968.520,14	766.799.433,31	2.868.169.086,83	374,0%
431218	Servicios Ambulatorios - Consulta Especializada	2.684.244.528,31	732.181.543,58	1.952.062.984,73	266,6%
431208	Urgencias - Consulta Y Procedimientos	8.718.390.436,02	7.741.912.189,97	976.478.246,05	12,6%
431217	Servicios Ambulatorios - Consulta Externa Y Procedimie	2.719.523.100,45	2.071.899.405,28	647.623.695,17	31,3%
431260	Apoyo Terapéutico - Unidad De Hemodinamia	1.693.339.486,30	1.053.228.781,25	640.110.705,05	60,8%
431296	Servicios de salud por capitacion	583.276.726,80	0,00	583.276.726,80	100,0%
431246	Apoyo Diagnóstico - Laboratorio Clínico	868.122.350,09	518.141.297,20	349.981.052,89	67,5%
431227	Hospitalización - Estancia General	16.946.386.408,68	16.693.823.319,26	252.563.089,42	1,5%
431236	Quirófanos Y Salas De Parto - Quirófanos	8.949.182.068,03	8.698.014.747,13	251.167.320,90	2,9%
431247	Apoyo Diagnóstico - Imagenología	1.715.275.828,86	1.580.612.917,84	134.662.911,02	8,5%
431231	Hospitalización - Salud Mental	1.015.899.296,06	922.252.760,40	93.646.535,66	10,2%
431291	Servicios Conexos A La Salud - Servicios Docentes	808.494.168,00	743.068.830,00	65.425.338,00	100,0%
431219	Servicios Ambulatorios - Salud Oral	138.649.012,54	92.840.127,00	45.808.885,54	49,3%
431263	Apoyo Terapéutico - Otras Unidades De Apoyo Terapéu	476.499.949,32	443.948.296,34	32.551.652,98	7,3%
TOTAL DEL PERIODO >>>		176.823.047.246,60	159.106.213.655,56	17.716.833.591,04	11,1%

En las cuentas PGP y PYD 431297 presenta la mayor variación, con un incremento en el periodo en referencia por valor de \$8.823 millones, teniendo en cuenta que se cambia el techo, pasando de \$11.830.269.282 a \$ 12.891.239.373 de la EPS Capital Salud.

En relación a la cuenta 431220 correspondiente a los servicios ambulatorios promoción y prevención para el periodo del 2022 presento un incremento de \$2.868 millones, originada principalmente a la mejora en la oportunidad de consulta externa, adicionalmente para la vigencia 2022 no existen restricciones de movilidad a causa de la pandemia por COVID-19, por último se está generando demanda inducida para incrementar la facturación ambulatoria por la modalidad de PyD.

El incremento de \$ 1.952 millones en la cuenta 431218 Servicios Ambulatorios – Consulta Especializada, originada principalmente a la mejora en la oportunidad de consulta externa, adicionalmente para la vigencia 2022 no existen restricciones de movilidad a causa de la pandemia por COVID-19.

En la cuenta 431217 Servicios Ambulatorios – Consulta Externa Y Procedimientos, su variación de \$ 647.623 millones, originada principalmente a la mejora en la oportunidad de atención a pacientes en consulta externa.

Para la cuenta 431260 Apoyo Terapéutico – Unidad de Hemodinámica, cuya razón primordial obedece que al incrementar los servicios de consulta externa, urgencias y hospitalización, directamente afecta estas cuentas dado que son servicios transversales que son solicitados y facturados a los diferentes pagadores y que hacen parte de la atención integral de los usuarios, para poder definir la conducta clínica.

Así mismo, es importante tener en cuenta que para la cuenta 431296, para el periodo de 2.022 se inicia un nuevo convenio bajo la modalidad de “Capita” con el pagador COOSALUD iniciando la facturación en el mes de febrero; convenios bajo esta modalidad que no se tenían para el año 2.021. El saldo acumulado a la fecha es por la suma de \$ 583.276.

Disminución De Ingresos

Las cuentas que registran una disminución en el periodo de referencia, se presentan en el cuadro siguiente, según el ejercicio comparativo del mismo.

Cuentas que presentaron disminución					
CUENTA	CONCEPTO	SALDO ACUMULADO AL 31 DE AGOSTO		VARIACION	
		2.022	2.021	ABSOLUTA	RELATIVA
431228	Hospitalización - Cuidados Intensivos	12.411.385.891,18	18.705.776.420,30	(6.294.390.529,12)	-33,6%
431294	Servicios Conexos A La Salud - Servicios De Ambulancia	6.333.301.364,53	11.050.966.999,80	(4.717.665.635,27)	-42,7%
431259	Apoyo Terapéutico - Unidad Renal	203.885.249,47	2.062.996.186,87	(1.859.110.937,40)	-90,1%
431233	Hospitalización - Otros Cuidados Especiales	313.991.102,42	721.980.873,24	(407.989.770,82)	-56,5%
431295	Servicios Conexos A La Salud - Otros Servicios	38.198.085.366,75	38.559.501.846,16	(361.416.479,41)	-0,9%
431258	Apoyo Terapéutico - Banco De Sangre	766.156.232,91	916.214.787,20	(150.058.554,29)	-16,4%
431209	Urgencias y Observación	4.631.746.357,05	4.768.088.951,38	(136.342.594,33)	-2,9%
431249	Apoyo Diagnóstico - Otras Unidades de Apoyo Diagnóst	24.700,00	68.300.944,70	(68.276.244,70)	100,0%
431230	Hospitalización - Recién Nacidos	723.980.674,39	786.007.920,65	(62.027.246,26)	-7,9%
431237	Quirófanos Y Salas De Parto - Salas De Parto	962.322.918,06	1.018.770.919,11	(56.448.001,05)	-5,5%
431229	Hospitalización - Cuidados Intermedios	1.422.386.866,05	1.467.670.006,18	(45.283.140,13)	-3,1%
431248	Apoyo Diagnóstico - Anatomía Patológica	82.281.793,51	117.485.417,36	(35.203.623,85)	-30,0%
431256	Apoyo Terapéutico - Rehabilitación Y Terapias	50.908.794,00	57.354.018,45	(6.445.224,45)	-11,2%
TOTAL DEL PERIODO >>>		66.100.457.310,32	80.301.115.291,40	-14.200.657.981,08	-17,7%

Con respecto a las cuentas 431228 Hospitalización - Cuidados Intensivos y otros cuidados especiales, su disminución obedece principalmente a que para el año anterior el país presentaba los niveles máximos de hospitalización y urgencias en UCI, en atención a pacientes covid – 19; para el periodo actual, ya no están esas condiciones de criticidad pandémica, lo que conlleva a la disminución en la atención a pacientes de UCI; adicionalmente las diferentes EMPRESAS ADMISNITRADORAS DE PLANES DE BENEFICIO EPS “EAPB” pueden trasladar de manera directa los usuarios críticos a otras IPS propias o a particulares que tengan mejores tarifas, situación que no se presentaba en la vigencia 2021.

En relación a la cuenta 431294 Servicios Conexos a la Salud – Servicios de Ambulancias, presenta una disminución, motivada principalmente en que desde la Secretaria de Salud se realizó una redistribución de los convenios y algunos de los que teníamos, fueron asignando a las otras subredes.

Así mismo para el año 2.021 se venía operando con 40 máquinas modelos promedio 2.010; en la actualidad se está operando únicamente con 20 unidades.

De las 20 unidades estas mantienen alta rotacion en patio de mantenimiento disminuyendo los tiempos de operación real.

Asi mismo, se informa desde el area de ambulancias, que según convenio con la Secretaria de Salud del Distrito, habia compromiso de entrega de parque automotor nuevo a la Subred Sur por 20 maquinas para el reemplazo del anterior; pero solamente han entregado 2 maquinas a la Subred Sur.

En la cuenta 431259 correspondiente al Apoyo Terapéutico – Unidad Renal la mayoría de estos eventos se prestaban bajo la modalidad de evento y pasaron a la modalidad de PGP, con el pagador Capital Salud, teniendo en cuenta el incremento en el nuevo valor techo.

Composición Del Ingreso Principales Pagadores Del Periodo

COMPOSICION PRINCIPALES PAGADORES EN EL PERIODO									
IDENTIFICACION		PARTICIPACION						VARIACION TOTAL DEL PERIODO	
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 31 DE AGOSTO DE 2.022			CONSOLIDADO AL 31 DE AGOSTO DE 2.021			ABSOLUTA	%
		AGOSTO 2.022	%	PROMEDIO MENSUAL	AGOSTO 2.021	%	PROMEDIO MENSUAL		
900298372	CAPITAL SALUD	132.566.475.662	54,57	16.570.809.458	118.726.145.545	49,59	14.840.768.193	13.840.330.116	11,66%
800246953	FONDO FINANCIERO DISTRITAL	54.696.236.587	22,52	6.837.029.573	60.437.084.710	25,24	7.554.635.589	(5.740.848.122)	-9,50%
830003564	FAMISANAR SAS CONTR.	8.399.796.604	3,46	1.049.974.576	10.826.683.056	4,52	1.353.335.382	(2.426.886.451)	-22,42%
860066942	COMPENSAR EPS CONTRIBUTIVO	4.497.285.512	1,85	562.160.689	7.178.483.996	3,00	897.310.500	(2.681.198.484)	-37,35%
900156264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A	5.565.464.352	2,29	695.683.044	6.314.493.161	2,64	789.311.645	(749.028.809)	-11,86%
800130907	SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	5.987.769.995	2,46	748.471.249	5.699.992.716	2,38	712.499.089	287.777.280	5,05%
800251440	ENTIDAD PROM DE SALUD SANITAS S.A	4.093.951.461	1,69	511.743.933	4.743.109.601	1,98	592.888.700	(649.158.140)	-13,69%
901037916	ADMINISTRADORA DEL SGSSS ADRES	1.253.521.868	0,52	156.690.234	2.264.900.983	0,95	283.112.623	(1.011.379.115)	-44,65%
901097473	MEDIMAS EPS S.A.S CONTRIBUTIVO	1.414.004.186	0,58	176.750.523	2.795.289.626	1,17	349.411.203	(1.381.285.440)	-49,41%
900226715	COOSALUD EPS CONTRIBUTIVO	4.718.423.030	1,94	589.802.879	2.451.740.454	1,02	306.467.557	2.266.682.575	92,45%
800088702	ASEGURADORA SURA EPS SUBSIDIADA	1.727.173.965	0,71	215.896.746	2.354.302.502	0,98	294.287.813	(627.128.537)	-26,64%
899999107	CONVIDA EPS	2.090.668.816	0,86	261.333.602	1.906.523.529	0,80	238.315.441	184.145.287	9,66%
	SUBTOTAL	227.010.772.038	93,45	28.376.346.505	225.698.749.878	94,27	28.212.343.735	1.312.022.160	0,58%
	VARIOS OTROS PAGADORES MENORES	15.912.732.519	6,55	1.989.091.565	13.708.579.069	5,73	1.713.572.384	2.204.153.450	16,08%
	TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>	242.923.504.557	100	30.365.438.070	239.407.328.947	100	29.925.916.118	3.516.175.610	1,47%

Según el ejercicio tal y como se refleja en el cuadro anterior, se observan que los pagadores Capital Salud y Fondo Financiero Distrital de Salud, como principales generadores del ingreso para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, con una participación porcentual de facturación del 54,57% y del 22,52% respectivamente los cuales mantienen su participación, pues en conjunto suman el 77,01% de la totalidad del ingreso de la Subred Sur.

Composición De La Cuenta Pgp Y Pyd

En el cuadro siguiente se detalla el comportamiento de los ingresos para las cuentas de PGP y PYD, para el periodo de referencia.

CONFORMACION DE LAS CUENTAS PGP y PYD							
IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 31 DE AGOSTO DE 2.022			CONSOLIDADO AL 31 DE AGOSTO DE 2.021		
		INGRESO	%	PROMEDIO	INGRESO	%	PROMEDIO
900298372	CAPITAL SALUD PGP	105.113.965.821	83,51	13.139.245.728	95.449.660.485	81,55	11.931.207.561
900298372	CAPITAL SALUD PYD	9.561.745.069	7,60	1.195.218.134	8.504.509.120	7,27	1.063.063.640
800246953	FONDO FINANCIERO = VINCULADOS	1.670.128.281	1,33	208.766.035	1.899.737.746	1,62	237.467.218
800246953	FONDO FINANCIERO = IRREGULARES	9.066.845.316	7,20	1.133.355.665	10.840.215.406	9,26	1.355.026.926
901232414	AMERICARES FOUNDATION IN	121.973.280	0,10	15.246.660	-	0,00	-
800105552	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL o.i.m.	336.137.600	0,27	42.017.200	353.367.250	0,30	44.170.906
TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>		125.870.795.367	100,00	15.733.849.421	117.047.490.007	100,00	14.630.936.251

Al analizar cuenta se observan los principales servicios y pagadores de esta modalidad de contratación PGP y PYD (Pago Global Prospectivo), los cuales mantienen su participación porcentual en el periodo de referencia; así mismo desde el mes de marzo inicio nuevo convenio con el pagador AMERICARES FOUNDATION IN, cuya facturación acumulada para el periodo ascendió a \$121.973 millones consolidando una participación de 0,10% del total PGP y PYD.

Participación De La Cuenta Pgp Con Respecto Al Total De Los Ingresos

PARTICIPACION DE LAS CUENTA PGP y PYD CON RESPECTO DE LOS INGRESOS POR SERVICIOS							
IDENTIFICACION		PARTICIPACION					
NIT	NOMBRE	CONSOLIDADO AL 31 DE AGOSTO DE 2.022			CONSOLIDADO AL 31 DE AGOSTO DE 2.021		
		INGRESO	%	PROMEDIO	INGRESO	%	PROMEDIO
900298372	CAPITAL SALUD PGP	114.675.710.890	47,21	14.334.463.861	103.954.169.605	43,42	12.994.271.201
800246953	FONDO FINANCIERO = TOTAL PGP	10.736.973.597	4,42	1.342.121.700	12.739.953.152	5,32	1.592.494.144
901232414	AMERICARES FOUNDATION IN	121.973.280	0,05	15.246.660	-	-	-
800105552	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL o.i.m.	336.137.600	0,14	42.017.200	353.367.250	0,15	44.170.906
SUBTOTAL		125.870.795.367	51,81	15.733.849.421	117.047.490.007	48,89	14.630.936.251
OTROS SERVICIOS DE SALUD		117.052.709.190	48,19	14.631.588.649	122.359.838.940	51,11	15.294.979.867
TOTAL INGRESO DEL PERIODO >>>		242.923.504.557	100,00	30.365.438.070	239.407.328.947	100,00	29.925.916.118

Para este periodo, la cuenta constituye el 51,81% de la totalidad del ingreso de la Subred Sur; con Capital Salud y Fondo Financiero como los más importantes pagadores.

13.2. Transferencias y Subvenciones

Presentó una variación del 15.99%, la desagregación de la cuenta Subvenciones presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de Agosto del año 2022 y 31 de Agosto del año 2021 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443004	Subvenciones por Donaciones	-	2.903.195.457	- 2.903.195.457	-100
443005	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno	73.794.139.782	49.223.175.492	24.570.964.289	49,92
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	-	22.041.619.164	- 22.041.619.164	-100
443010	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de Empresas Públicas	8.693.040.952	-	8.693.040.952	0
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector Privado	3.540.290.108	-	3.540.290.108	0
TOTAL		86.027.470.842	74.167.990.113	11.859.480.729	15,99

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

13.2.1. Subvenciones por Donaciones

Se evidencia que el rubro Subvenciones presentó una disminución por valor de \$12.711 millones, esta variación corresponde al periodo de 31 de AGOSTO del año 2022 y 31 de AGOSTO del año 2021, en la cual se reclasificaron las cuentas contables 443004 a la 443010 y de la 443006 a la 443011, dando cumplimiento a la resolución 219 de 2021 emitida por la Contaduría General de la Nación –CGN.

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
443004	Subvenciones por Donaciones	-	2.903.195.457	- 2.903.195.457	-100
443006	Bienes recibidos sin contraprestación	-	22.041.619.164	- 22.041.619.164	-100
443010	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de Empresas Públicas	8.693.040.952	-	8.693.040.952	0
443011	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector Privado	3.540.290.108	-	3.540.290.108	0
TOTAL		12.233.331.060	24.944.814.620	-12.711.483.560	- 50,96

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

La pandemia presenta un comportamiento con tendencia a la disminución, por lo tanto, las donaciones que veníamos recibiendo redujeron, como lo es el caso del FFDS, durante la pandemia nos entregaron suministros y biológicos, adicional para la actual vigencia la Subred Sur, acogiéndose al Concepto No 18851 del 19 de abril de 2021 emitido por la Contaduría General de la Nación –CGN-, donde dispuso **NO** realizar registros contables a las vacunas Covid 19.

13.2.2. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de Gobierno

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
44300501	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno no operacional	60.195.968.296	26.054.696.377	34.141.271.919	131,04
44300502	Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno operacional	12.229.573.483	23.168.479.115	- 10.938.905.632	- 47,21
44300503	Bienes recibidos de entidades de Gobierno	1.368.598.002	-	1.368.598.002	#¡DIV/0!
TOTAL		73.794.139.782	49.223.175.492	24.570.964.289	49,92

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

El incremento presentado en la cuenta 44300501 subvenciones por infraestructura se presentan principalmente por la ejecución del convenio 676500 para la construcción Hospital de Usme por un valor de \$ 17.045 millones y el convenio 1186/2017 por un valor de \$ 12.368 millones.

La disminución presentada en la cuenta de subvenciones por convenios de fortalecimiento se presenta principalmente en la terminación del convenio 1842457-2020 call center por valor de \$ 4.361 millones, el registro del convenio 1417010-2020 APH por un valor de \$ 1.786 millones el cual ahora se registra como un ingreso operacional, la terminación del convenio 672-2019 por un valor de \$ 1.380 millones y ejecución del convenio 028-2020 por valor de \$ 3.156 millones.

13.2.3. Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado

Para el mes de AGOSTO en la cuenta 44301101- Bienes, derechos y recursos en efectivo recibidos Sector Privado incrementó en \$ 637 millones debido a las donaciones que hemos recibido por parte de entidad privada SEGUROS BOLIVAR SA, el cual nos donó suministros para el cuidado personal del covid 19, los artículos que hemos recibido como donación han sido:

- BATA MANGA LARGA NO ESTERIL CON PUÑOS
- GUANTE NO ESTERIL
- MASCARILLA DE ALTA EFICIENCIA CON FILTRO N95 PARA RIESGO BIOLÓGICO
- TAPABOCAS DESECHABLE

13.2.4. Otros ingresos

Desagregación de las cuentas del rubro otros ingresos con corte a 31 de Agosto de 2022 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
4802	FINANCIEROS	760.285.879	436.426.486	323.859.392	74,21
4808	INGRESOS DIVERSOS	8.250.466.516	9.467.283.394	- 1.216.816.878	- 12,85
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR	8.399.073.301	12.412.696.646	- 4.013.623.345	- 32,33
TOTAL		17.409.825.696	22.316.406.526	-4.906.580.830	29

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIFF

Se registra los valores por concepto de intereses generados en las cuentas bancarias, rendimientos fondos recursos ley 50 - cesantías, indemnizaciones, sobrantes de caja e inventarios por conteos físicos, fotocopias, recuperación por provisión de litigios y demandas, recuperación provisión ops, indemnizaciones por pólizas de seguros y reversión perdidas deterioro cuentas por cobrar.

NOTA 14. GASTOS

La desagregación de las cuentas del rubro de gastos con corte a 31 de Agosto 2022 es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	5.168.036.265	6.241.825.656	- 1.073.789.391	- 17,20
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	337.942	-	337.942	-
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	1.717.544.502	1.898.096.409	- 180.551.907	- 9,51
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	375.422.200	423.336.400	- 47.914.200	- 11,32
5107	PRESTACIONES SOCIALES	4.309.898.095	5.347.073.665	- 1.037.175.570	- 19,40
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	175.714.189	122.844.087	52.870.102	43,04
5111	GENERALES	29.000.701.001	25.337.938.030	3.662.762.970	14,46
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	279.597.997	138.902.856	140.695.141	101,29
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	24.881.091.181	12.639.194.430	12.241.896.751	96,86
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3.358.697.750	2.109.451.412	1.249.246.338	59,22
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	57.352.313	26.664.647	30.687.666	115,09
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	5.146.250.527	4.813.613.517	332.637.010	6,91
5804	FINANCIEROS	1.046.356.454	286.923.615	759.432.840	264,68
5890	GASTOS DIVERSOS	15.655.235.580	7.743.446.565	7.911.789.015	102,17
TOTAL		91.172.235.996	67.129.311.290	24.042.924.706	35,82

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIFF

Las variaciones mas representativas respecto a la vigencia 2021 fueron:

14.1. Generales

- Honorarios: Presentó un incremento de \$1.541 millones, resultado de la asesoría con EAGAT, parametrización Almera, equivalente al 104%.
- Combustible: La variación fue del 89% resultado del incremento en la contratación de servicios para mantenimiento del parque automotor, camillas.
- Otros tipos de mantenimiento: Incremento de \$ 212 millones mantenimiento preventivo y correctivo del sistema hidroneumático.

- Arrendamiento bienes muebles: Incremento del 47% de los equipos asociados a la atención covid-19 y apertura de nuevas unidades de atención (Manuela Beltran y).

14.2. Deterioro de cuentas por cobrar

- Deterioro cuentas por cobrar: presentó una variación de 96.86% resultado del calculo de deterioro a la cartera de las entidades en liquidación (medimas y coomeva) y el incremento de la TES para el respectivo cálculo.

TES SEGUNDO TRIMESTRE 2022	TES PRIMER TRIMESTRE 2022 Y ANTERIORES	VARIACIÓN
9,70%	7,72%	1,98%

14.3. Otros Gastos

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
580401	Actualizacion Financiera de Provisiones	392.907.556	70.035.777	322.871.779	461,01
580423	Pérdida Por Baja En Cuentas De Cuentas Por Cobrar	356.789	-	356.789	-
580439	INTERESES DE MORA		1.663.068	- 1.663.068	-
580447	INTERESES SOBRE CREDITO JUDICIALES		57.410.803		
580490	Otros Gastos Financieros	653.092.109	157.813.967	495.278.143	313,84
589012	SENTENCIAS	534.656.820	-	534.656.820	-
589013	Laudos Arbitrales y Conciliaciones Extrajudiciales	32.243.600	-	32.243.600	-
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	398.497.320	599.199.521	- 200.702.201	- 33,50
589025	MULTAS Y SANCIONES	21.549.589	22.159.239	- 609.650	- 2,75
589029	Bienes Entregados Sin Contraprestacion a Entidades de Gobierno		362.105.273	- 362.105.273	- 100,00
589090	Otros Gastos Diversos	14.668.288.251	6.759.982.532	7.908.305.718	116,99
TOTAL		16.701.592.034	8.030.370.180	8.728.632.657	108,70

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Intereses procesos judiciales (siproj web), aceptación glosas vigencias anteriores \$ 4.862 millones, pérdida en fondos de cesantías, provisiones de bienes y servicios, devolución de recursos por ejecución de convenios, provisiones litigios y demandas, notas credito por valor de \$ 5.200 millones por PGP de la vigencia 2021.

14.3.1. Aceptación Glosas Vigencias Anteriores

La desagregación de la Aceptación Glosas Vigencias Anteriores presentados en el estado de situación financiera comparativa de agosto 2022 a agosto de 2021, es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
58909006	ACEPTACION GLOSA VIGENCIAS ANTERIORES	4.862.453.401,55	6.072.791.970,93	-1.210.338.569,38

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

Se evidencia disminución del 20% en la aceptación de glosa de periodos anteriores, debido al proceso conciliatorio con Nueva EPS, Adres, Salud Total y Medimás, entidad en liquidación.

Por otra parte, es preciso indicar que el proceso de glosas es cíclico y sistemático, esto quiere decir que, así como hay impacto en el estado integral de resultados por la glosa aceptada la cual fue generada por las diferentes EAPB producto de la normatividad y los procesos propios del mismo, también se genera facturación de vigencia lo cual hace circulante el flujo de recursos.

NOTA 15. COSTOS

Desagregación de las cuentas del rubro de gastos es la siguiente:

Cifras expresadas en pesos colombianos

CUENTA	NOMBRE CUENTA	ago-22	ago-21	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
6310	SERVICIOS DE SALUD	255.788.175.910	266.199.830.318	- 10.411.654.409	- 3,91
	TOTAL	255.788.175.910	266.199.830.318	-10.411.654.409	- 3,91

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial- Modulo de información financiera – NIIF

En comparación con la vigencia 2021 presentó una variación del -3.91%, erogaciones aplicadas a la prestación del servicio y principalmente atención Covid durante las dos vigencias.

Es importante mencionar que se realizó la reversión de vacunas covid por valor de \$ 11.448 millones en el mes de Septiembre de 2021 aplicando lo establecido el concepto emitido por la Contaduría General de la Nación - CGN- 18851 del 19 abril de 2021, "Las Empresas Sociales del Estado que reciben vacunas efectuarán control administrativo"

Los valores registrados con corte al periodo evaluado, para el recurso de contrato con terceros, presenta una disminución de los valores causados con ocasión de la contratación de los servicios así:

- Servicio de Call Center, para el año 2.021 se tenía contrato con la Empresa MILLENIUM BPO S. A. con NIT 830.050.856 y durante el año 2.021 el costo por dicho contrato ascendió a la suma de \$6.6430.215.213. Este servicio se tenía contratado para al 2.021; para el año 2.022 claramente no se tiene.

Tal y como se observa, son valores que se tenían contratados para la vigencia 2.021 ahora para el año 2.022 son servicios prestados directamente con nuestro personal de apoyo. (tercerizados)

FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS

La desagregación de la Facturación Glosada en Venta de Servicios presentados en el estado de situación financiera comparativa de agosto 2022 a agosto de 2021, es la siguiente:

CUENTA	NOMBRE CUENTA	A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
833316	EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	2.375.607.370,50	2.207.220.992,50	168.386.378,00
833318	ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD	90.693.621,00	231.411.826,00	- 140.718.205,00
833319	COMPAÑIAS DE SEGUROS	650.088.172,00	150.713.289,00	499.374.883,00
833321	ENTIDADES DE REGIMEN ESPECIAL	41.826.259,00	-	41.826.259,00
833322	INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	12.596.272,50	11.321.863,00	1.274.409,50
833390	FACTURACION GLOSADA POR OTRAS ENTIDADES	75.300,00	33.522.439,00	- 33.447.139,00
TOTAL GENERAL		6.341.773.990,00	5.268.380.819,00	1.073.393.171,00

Fuente: Sistema de información Dinámica Gerencial - Modulo de información financiera – NIIF

833316 EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD

A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
2.375.607.370,50	2.207.220.992,50	168.386.378,00

La variación presenta un incremento del 7% entre los dos periodos debido al proceso conciliatorio que se lleva con Sanitas, Compensar y Nueva EPS principalmente.

833318 ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZADOS DE SALUD

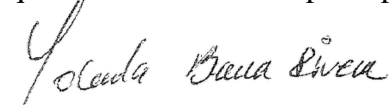
A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
90.693.621,00	231.411.826,00	- 140.718.205,00

La variación presenta una disminución del 60% entre los dos periodos debido a la gestión realizada por el área de cartera y glosas enmarcado en actividades como consecución de soportes, respuesta en términos de Resolución No. 3047 de 2008, preauditoria a facturas superiores a \$50 millones, retroalimentación de objeciones con áreas administrativas y asistenciales, seguimiento a técnicos de glosa y conciliación medica con las diferentes entidades territoriales como Cundinamarca, Boyacá y Tolima.

833319 COMPAÑIAS DE SEGUROS

A AGOSTO 2022	A AGOSTO 2021	VARIACION
650.088.172,00	150.713.289,00	499.374.883,00

La variación presenta un incremento entre los dos periodos debido al proceso conciliatorio que se lleva con Adres principalmente.



YOLANDA BAENA RIVERA

Profesional Universitario

T.P. 114858-T

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E